PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública y Previsión Social

34

Decreto N. 27.763.-

POR EL CUAL SE NOMBRA EMPLEADA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION Y SOCIAL.-

Asunción, Agosto 2 de 1948.-

Nº. 5845

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase a la Sta.Hilda Insaurralde, en el Grupo B-9, del Parque Sanitario del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, con antiguedad del 20 de Julio del corriente año.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

H. Insaurralde